

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Comisión Seccional Disciplinaria Judicial del Huila

Traslado 3 días del Recurso Apelación

No. 014

Entre: 26/09/2022 y 28/09/2022

Fecha fijación Secretarial: 23-09-2022

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha Fijación Secretarial	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento
4100112502000 20210028100	Juez	JAIRO IVAN GALINDO	JUEZ PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE NEIVA HUILA	SE DA TRASLADO A ELDISCIPLINABLE DEL RECURSO INTERPUESTO POR EL QUEJOSO POR EL TERMINO DE (3) DIAS.PARA QUE SE PRONUNCIEN A LO MANIFESTADO POR EL QUEJOSO	23/09/2022	26/09/2022	28/09/2022

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM)

SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

La anterior fijación se hace conforme al artículo 22 de la ley 1953 de 2019 en concordancia al artículo 244 del CPCA (integración normativa)



LUCEYDER DIAZ TOLEDO
Secretaria Judicial

